



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

**Boletín No. 14  
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 2 de marzo de 2015**

La Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, hizo hoy la declaratoria de apertura de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, periodo que concluirá a más tardar el 30 de junio de 2015.

Después del pase de lista de asistencia de las Diputadas y los Diputados de la LX Legislatura, la Presidenta de la Mesa Directiva, Diputada Verónica Martínez García, procedió a hacer la declaratoria de apertura del referido Periodo Ordinario de Sesiones.

Luego se hizo un breve receso para recibir a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

La sesión se reanudó con la presencia del Gobernador Rubén Ignacio Moreira Valdez; del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Gregorio Alberto Pérez Mata y del Diputado José María Fraustro Siller, Presidente de la Junta de Gobierno.

En seguida, intervinieron en tribuna la Diputada Claudia Elisa Morales Salazar, del Partido Socialdemócrata de Coahuila; la Diputada Luisa Ivone Gallegos Martínez, del Partido Nueva Alianza, así como el Diputado Javier de Jesús Rodríguez Mendoza, del Partido Verde Ecologista de México; el Diputado Leonel Contreras Pámanes, del Partido Primero Coahuila; el Diputado Sergio Garza Castillo, del Partido Unidad Democrática de Coahuila; la Diputada Yolanda Olga Acuña Contreras, del Partido Acción Nacional, y, el Diputado Javier Díaz González, del Partido Revolucionario Institucional.

Posteriormente, se concedió el uso de la palabra al Gobernador del Estado, quien refrendó ante las Diputadas y Diputados, cinco compromisos:

“El primero.- Disponer lo necesario para los servidores públicos del Ejecutivo practiquen la cercanía institucional que demanda el trabajo entre los poderes.

El segundo.- Compartir toda la información necesaria para construir políticas legislativas y políticas públicas en materia de seguridad. Muy pronto voy a estar con la Comisión de Derechos Humanos, para que ustedes tengan la información en materia de desaparición de personas y que ustedes conozcan directamente lo que estamos haciendo para enfrentar lo que fue una gran tragedia, en particular en el municipio de Allende, donde hoy, por fin, las autoridades estatales, con el apoyo del nuevo Gobierno federal, están consignando a los responsables de aquella tragedia.

Tres.- Acatar las normas que de acá emanen, del Poder Legislativo; pero no solamente



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



**"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"**

con la obligación de cumplirlas, sino construyendo políticas públicas que les den una gran dimensión y que surjan de la voluntad de ustedes, plasmada en las leyes.

**Cuatro.- Acudir ante el llamado de este Congreso para comentar los temas que sean del interés del estado.**

**Quinto.- Presentar a su consideración iniciativas que generen oportunidades para la entidad; pero también que enfrenten los grandes retos del estado".**

Tras despedir a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, se procedió a clausurar la sesión y se citó a las Diputadas y Diputados a sesionar a las 11:00 horas del miércoles 4 de marzo de 2015.